



Arandas

GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚMERO. MAY.1812.1/2020
ASUNTO: EL INDICADO

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMAN JIMENEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA
MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO
PRESENTE.-

Antecediendo de un respetuoso saludo, por éste conducto me permito dar seguimiento a la petición recibida en esta Oficialía mediante el oficio UT/71/2020 donde se me pide cumpla con las obligaciones señalados en los artículos 8 y 15 de la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. A lo anterior y correspondiente a las obligaciones que, de esta Oficialía, hago de su conocimiento lo siguiente:

Artículo 8;

Fracción V: La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende

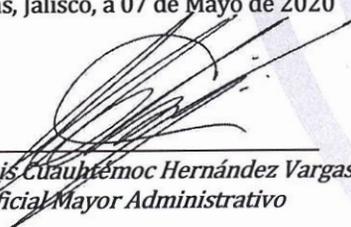
d) Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;

A lo anterior hacemos mención no hubo convocatorias durante el mes de Marzo y Abril.

Agradeciendo las atenciones que se sirva otorgar al presente oficio, aprovecho la ocasión para reiterarme como Su Amigo y Seguro Servidor, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Arandas, Jalisco, a 07 de Mayo de 2020


L.E.P. Luis Cuauhtémoc Hernández Vargas
Oficial Mayor Administrativo



OFICIALÍA
MAYOR
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



RECIBIDO
TRANSPARENCIA

08 MAY 2020

HORA 10:06 am

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

LCHV/mge*
Ccp/archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Francisco Mora No. 76
Col. Centro, 47180.

Arandas, Jalisco.
Tel. (348) 784 9020

presidencia@arandas.gob.mx
arandas.gob.mx